**SSY**Servicios de Salud de Yucatán
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

**DICTAMEN EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA****I.- Datos Generales**

Fecha del Dictamen	19 de Junio de 2015
Localidad	Mérida, Yucatán
Ubicación	Peto, Municipio de Peto, Estado de Yucatán
Tipo de Contrato	Obra Pública.
Tipo de Recursos	Federales
Objeto del Contrato	"REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)".
Contratista Propuesto	C. DIEGO ROMEO MENA GURUBEL (Persona Física)
Importe Estimado de los Trabajos	\$694,186.68 más IVA \$111,069.87 que hacen el total de \$805,256.55
Vigencia del Contrato	del 29 de Junio de 2015 al 31 de Agosto de 2015
Recursos	Recursos Federales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013 según Anexo 3 del Convenio No. DGPLADES-CETR-CALIDAD-YUC-01/13

II. Antecedentes:

La Dirección de Planeación y Desarrollo, dependiente de esta Secretaría a mi cargo, en Oficio Num. **SSY/DPD/SIF/DEP/2182/2015**, presentó las justificaciones argumentos y motivación que sustentan su solicitud de exceptuar la Licitación Pública de esta obra, para llevar a cabo la contratación de los trabajos consistentes en: "REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)", por la modalidad de **Adjudicación Directa**, para ejecutar estos trabajos, que permitan proporcionar a la comunidad del Municipio de Peto, Servicios de Salud de calidad, en instalaciones adecuadas, funcionales y seguras.

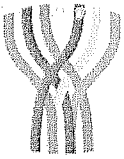
III. Consideraciones

Actualmente el Centro de Salud en esta comunidad, está en operación y da atención a la población del lugar y a las comunidades aledañas.

En el año **2013** se autorizan recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación en diversas áreas mediante un **Contrato de Obra Pública** por un importe de **\$1'650,243.46** que no fue suficiente para cubrir las necesidades que se tenían proyectadas.

Las necesidades de la "REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)" son para concluir con los alcances del proyecto y prestar un servicio integral a la población de éste Municipio.

La "REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)" es una acción prioritaria, ya que



SSY

Servicios de Salud de Yucatán
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



es un compromiso del **Gobierno Estatal**, de proporcionar **Servicios de Salud de calidad** y asimismo acercar estos servicios a la comunidad.

Que el personal adscrito a la **Dirección de Planeación y Desarrollo**, determinaron los conceptos de los trabajos que se requieren, para la **“REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)”** y asimismo validaron que los precios unitarios que presentó la Empresa Contratista propuesta, sean adecuados al tipo de trabajo a realizar.

La **Dirección de Planeación y Desarrollo**, propone al Contratista **C. DIEGO ROMEO MENA GURUBEL** para llevar a cabo esta obra, por las razones siguientes: Tiene conocimiento de las características, necesidades y condiciones específicas de los trabajos a contratar, lo que repercute en la agilización y calidad de los conceptos de obra a realizar.

Que los antecedentes que tiene este contratista de los trabajos que se le han encomendado, los ha realizado de manera satisfactoria y cuenta con capacidad de respuesta inmediata.

Por lo tanto se considera que el Contratista **C. DIEGO ROMEO MENA GURUBEL**, reúne los requisitos para garantizar la ejecución de los trabajos a contratarse, tanto en el aspecto técnico como económico, por lo que se estima conveniente asignarle el contrato para la ejecución de los trabajos de referencia, por la modalidad de **Adjudicación Directa**.

IV. Resolución

Los **Servicios de Salud de Yucatán** a través de la **Dirección General**, en coordinación con la **Dirección de Planeación y Desarrollo**, con fundamento en los Artículos 27 fracción III y 42 fracción III, de las **excepciones a la Licitación Pública**, establecidas en **La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas**, y toda vez que los **Servicios de Salud de Yucatán** son responsables de llevar a cabo las acciones que permitan el cumplimiento de la normatividad aplicable de la referida Ley, fundamentándose en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, que aseguren las mejores condiciones, se aprueba que la contratación de los trabajos para la **“REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE PETO, MUNICIPIO DE PETO, ESTADO DE YUCATAN (TRABAJOS DIVERSOS DE ALBAÑILERÍA, VENTILADORES, MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE, CARPINTERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD Y PINTURA)”**, se realicen por la modalidad de **Adjudicación Directa** y se asigna al contratista **C. DIEGO ROMEO MENA GURUBEL**, para llevarlos a cabo, por un importe de **\$694,186.68** más IVA por **\$111,069.87** que hacen el total de **\$805,256.55**, con cargo a **Recursos Federales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013 según Anexo 3 del Convenio No. DGPLADES-CETR-CALIDAD-YUC-01/13**, aprobados para realizar estos trabajos.

AUTORIZO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MEZQUITA

JEMM/jimp/vmm

2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado